

ACTA No.39

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veintiséis días del mes de Septiembre del año Dos Mil Doce, siendo las 2:30 de la tarde, se abrió la sesión presidida por la Honorable Diputada Presidenta Lena Karyn Gutiérrez Arévalo; con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Mauricio Oliva Herrera, Juan Ramón Velásquez Nazar, Martha Concepción Figueroa Torres, Marvin Ponce Saucedo, y Alba Nora Gúnera Osorio; y Vicepresidenta Alternativa Victoria Carrasco García; Secretaria Gladis Aurora López Calderón; y, Prosecretario Eliseo Noel Mejía Castillo, así como los Honorables Diputados Ciudadanos: Hipólita Graciela Rodríguez, Fabián Discua Carranza, Luís Berrios Segovia, Felipe Zúniga del Cid, Perla Simons Morales, Raúl Edgardo Bulnes Barahona, Rossel Renán Inestroza Hernández, María Teresa Chávez Lezama, José Arnulfo López, Carmen Vásquez, José René Osorio Mejía, Juan Matamoros Torres, Sandra Evelin Figueroa Banegas, Ramón Eudoro Chacón Cruz, Sonia Argentina Fajardo Regalado, Sandra Elizabeth Bardales Torres, María Aracely Leiva Peña, Juna Carlos Morales Pacheco, Miguel Ángel Arita Paz, Corina Dolores Alvarado Lagos, Deysy Isabel Suazo Maradiaga, Oscar Emilio Cruz Pineda, María Oneyda Alemán Vásquez, José Ángel Herrera Barahona, Enrique Orlando Cano Palma, Guilliam Guifarro Montes de Oca, Agustín Germán Lagos, Fredy Espinoza Mondragón, Rafael Orlando Monge Reyes, Marco Antonio Andino Flores, José Tomás Ponce Posas, Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Adela Palacios Irachez, Gonzalo José Rivera Medrano, Carlos Ramón Aguilar Guifarro, Rodanin Peralta Estrada, María Emérita Bardales Hernández, Francis Javier Hernández, Juan Francisco Argeñal Espinal, José Oswaldo Ramos Soto, Mario Guillermo Aguilar Izaguirre, Aníbal Alejandro Barrow Maradiaga, Claudio Roberto Perdomo Interiano, Luís Javier Menocal Fúnez, José Teófilo Enamorado Cárcamo, Armando Calidonio Alvarado, Francis Carolina Rodríguez Vásquez, Maynor Huberto Pinto Valle, Augusto Domingo Cruz Asencio, Carlos Humberto Bonilla Aguiriano, Elden Vásquez, Juan Ramón Morales Turcios, Welsy

Milena Vásquez López, Julio César Gámez Interiano, Carlos Antonio Martínez Zepeda, Marcio Junior Vega Pinto, José René Osorio Mejía, Daniel Flores Velásquez, Alexis Danilo Trejo Hernández, Jesús Dagoberto Perdomo Chávez, Abraham Kafati Díaz, Oscar Ramón Nájera, Daniela del Carmen Reynaud Reyes, Agapito Alexander Rodríguez Escobar, Sadia Yaradin Argueta Hernández, Ricardo Antonio Díaz Aceituno, José Rodolfo Zelaya Portillo, Víctor Rolando Sabillón Sabillón, Ana Julia García Villalobos, Jorge Alberto Elvir Cruz, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se Aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- La Secretaría interrogó al Pleno sobre el extremo de que si había alguna reconsideración que proponer al Acta recién aprobada, presentándose la siguiente:
 - 1) Se aprobó la moción de reconsideración presentada por el Honorable Diputado José Toribio Aguilera Coello en la forma siguiente:

“Muchas gracias, el encargado de la Comisión de Estilo no está en estos momento Señora Presidenta, pero en la reunión que hubo con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y con el Poder Ejecutivo fue una solicitud de la Presidencia que incluyéramos en la Comisión que va a manejar el tema de la microempresa, que incluyéramos “la Presidencia de la República, que en verdad son

los que han estado manejando el tema de la microempresa, entonces someto a reconsideración que se incluya “La Presidencia de la República”.

- 2) Se aprobó la moción de reconsideración presentada por el Honorable Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio así:

“Muchas gracias Señora Presidenta, compañeros Diputados(as), buenas tardes, solo era para establecer un agregado ahí en la parte donde establece organizaciones campesinas y obreras que se establecería claramente que son que se ponga una representación de las tres (3) Centrales Obreras de nuestro país, que quedara clarito ahí “Que son representación de las tres (3) Centrales Obreras” y no que quede tan abierto como ha quedado planteado, solicito que se haga esa reconsideración Señora Presidenta, gracias.

La presente moción fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó, interviniendo en la discusión la Honorable Diputada Presidente Lena Karyn Gutiérrez Arévalo quien externó: Eso no puede ser a través de la Comisión de Estilo, se sobre entiende que son las tres (3) que hay o se tienen que hacer vía reconsideración.

El Honorable Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio manifestó: Señora Presidenta, creo que debe ser vía reconsideración por cuanto pueden entenderse que hay otras organizaciones pequeñas, medianas de todo tamaño y toda índole que pudiera solicitar su participación ahí Señora Presidenta.

El Honorable Diputado José Toribio Aguilera Coello apuntó: Muchas gracias Diputada Presidenta, en la misma dirección del compañero

Diputado Augusto Domingo Cruz Asensio, es que ayer se hablo de la representación de las centrales, pero no se fue a preciso, es una representación de cada una de las centrales, para que no quedara abierto de que hay una diversidad de asociaciones y de esa manera queda bastante especifico, muchas gracias.

Continuando en el uso de la palabra la Honorable Diputada Lena Karyn Gutiérrez Arévalo puntualizó: Muchas gracias señora Secretaria hemos finalizado la sesión del día de hoy y la Junta Directiva estaría convocando si tuviéramos otra sesión durante el receso se levanta la sesión.

- 5.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión el día Miércoles 17 de Octubre del año Dos Mil Doce, a la 11:00 de la mañana, en la forma siguiente:
- 1) Comprobación del quórum;
 - 2) Apertura de la sesión;
 - 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
 - 4) Informes;
 - 5) Correspondencia;
 - 6) Proyectos;
 - 7) Dictámenes; y,
 - 8) Mociones.

- 14.- Se levantó la sesión a las 2:50 de la tarde.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE

- 5 -

RIGOBERTO CHANG CASTILLO
SECRETARIO

GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN
SECRETARIA